bubc

DON LUIS YERAY GUTIÉRREZ PÉREZ ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.-

Vistas las competencias atribuidas al Municipio por el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con los artículos 7 y 18 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, de conformidad con el Plan de Tráfico aprobado de acuerdo con las facultades que me vienen conferidas por el artículo 7.1.s) del Reglamento Orgánico Municipal, vengo a dictar el siguiente:

B A N D O

ALTERACIONES DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL RODAJE "EL SUSPIRO DEL FUEGO".

"Con motivo de la producción audovisual "El Suspiro del Fuego", los días 21 de octubre, 20, 26 y 27 de noviembre de 2026, en varias ubicaciones del municipio de La Laguna, el tráfico de las zonas se verá afectado con las siguientes restricciones:

- Ubicaciones, Fechas y Horarios de rodaje:
  - Punta del Hidalgo (Puerto y Camino Final), 21 de octubre de 2026, de 07:30 a 19:30 horas.
  - Bajamar (Barranco de San Juan), 20 de noviembre de 2026, de 12:00 a 02:00 horas y 27 de noviembre de 2026, de 07:00 a 19:00 horas.
  - La Cuesta (Parque Tecnológico de Las Mantecas), 26 de noviembre 2026 de 09:00 a 21:00 horas.
- Restricciones al estacionamiento: Queda prohibido el estacionamiento de vehículos (reservado para los vehículos del rodaje) en;
  - Camino Toscalito, en ambos lados de la vía (desde la Calle Tesesinte Segura hasta el camino El Puertito), el 21 de octubre de 2026, de 00:10 a 23:30 horas.
  - Avda. del Sol (desde el nº 39 al nº 41) y el parking de tierra junta a la Ermita de San Juan, los 20, 26 y 27 de noviembre de 2026, de 00:10 a 23:50 horas.
  - Calle Rectora María Luisa Tejedor Salguero, junto al parque (desde el Camino Las Mantecas hasta la calle Rector Matías López Rodríguez), desde las 14:00 horas del 25 de noviembre hasta 23:30 horas del 26 de noviembre de 2026.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE Ver firma	Fecha: 15-10-2026 14:14:12

Nº expediente administrativo: 2026-066992 Código Seguro de Verificación (CSV): E58D00DADB324AC5C7CE9ABD9F502EFE
Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es//publico/documento/E58D00DADB324AC5C7CE9ABD9F502EFE .

Fecha de sellado electrónico: 16-10-2026 10:34:13 Ver sello

Fecha de emisión de esta copia: 16-10-2026 10:34:13

- Los horarios de cierre y apertura de vías serán los especificados en el presente Bando, sin perjuicio de que puedan ser modificados cuando las circunstancias de los actos a celebrar, del tráfico o cualquier motivo de seguridad así lo aconsejen".

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE PRESIDENTE,
Fdo.: Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 15-10-2026 14:14:12

Nº expediente administrativo: 2026-066992 Código Seguro de Verificación (CSV): E58D00DADB324AC5C7CE9ABD9F502EFE
Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es//publico/documento/E58D00DADB324AC5C7CE9ABD9F502EFE .

Fecha de sellado electrónico: 16-10-2026 10:34:13

Fecha de emisión de esta copia: 16-10-2026 10:34:13